



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de la Secretaría General
(BOCCL N.º 91 de 11 de marzo de 2020)

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DEL GRUPO C DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DEL NEGOCIADO DE LA SECRETARÍA GENERAL

La Comisión de Valoración del *Concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de la Secretaría General*, en su reunión del día 23 de septiembre de 2020 ha resuelto:

Primero: Publicar la calificación obtenida en la prueba práctica del Concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de la Secretaría General conforme a lo dispuesto en la Base Quinta del Concurso.

Apellidos, Nombre	Puntuación Prueba Práctica
	Max.20 Min.10
RED PEÑAS, Fernando De la	12,15
SAN JUAN GARCÍA, Sonia	15,95

Segundo: Publicar la relación de aspirantes aprobados con la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Apellidos, Nombre	Puntuación Méritos	Puntuación Prueba	TOTAL
	Max.15	Max.20	
RED PEÑAS, Fernando De la	9,368	12,15	21,518
SAN JUAN GARCÍA, Sonia	3,696	15,95	19,646



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de la Secretaría General (BOCCL N.º 91 de 11 de marzo de 2020)

Tercero: Ordenar la publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Cámara, en el portal del empleado y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2020,

LA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,